



ADMINISTRACION CAMINOS DE SIE 4 CONTRA EL COVID 19

PROPIETARIO, RESIDENTE Y
VISITANTE

| Propiedad Horizontal | Calle 2 N 9f- 81 | Tocancipá
Cundinamarca

Tocancipá, Junio de 2020.

Estimado/a

Propietario, Residente y visitante :

Hoy en medio de la crisis que atraviesa nuestro país, queremos como administración decir gracias por cuidar su familia, gracias por cuidarse usted y gracias por cuidar la comunidad.

Este documento tiene como objeto informar todo lo referente a la prevención de este virus dentro de nuestra Agrupación de Vivienda Caminos de Sie 4.

Atentamente,

ADMINISTRACION
Caminos de Sie 4 contra el covid 19

INGRESO A LA AGRUPACION:

- Al llegar a pie a nuestra Agrupación encontrara alcohol antiséptico gel desinfectante para la desinfección de manos.



- Desafecte su calzado, en el tapate el cual hay una zona húmeda y la zona de secado de calzado.



- El uso del **tapabocas** o mascara es obligatorio al interior de nuestro conjunto.





- Si llegas en tu vehículo o motocicleta el guarda desinfecta las llantas ten paciencia, pero tu ten en cuenta que también debes desinfectar tus objetos personales:

Medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas

La salud es de todos Minsalud



1 Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc.



2 En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.

3 Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.



4 En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás).



5 Para motocicletas y bicicletas desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas.



6 Desinfecte los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.



Bogotá, D.C. - Marzo de 2020



- Conserve la distancia en el conjunto al entrar en portería o en los senderos peatonales



- **CUANDO PIDAS TUS DOMICILIOS**

En nuestro conjunto los domicilios debes recibirlas en portería. Ten en cuenta estos pasos.

Aprende a recibir domicilios en Reserva de Alejandira

The infographic consists of five numbered steps:

1. Procura realizar pedidos a domicilio para pago con tarjeta débito o crédito, para reducir las posibilidades de contagio con el dinero.
2. Utiliza tapabocas, para cubrir boca y nariz.
3. Verifica que el repartidor utilice tapabocas al momento de la entrega, en caso contrario informar al responsable del establecimiento.
4. Evita el contacto directo, manteniendo la distancia mínima de 1 metro.
5. Despues de recibir el pedido, eliminar la envoltura externa y lava tus manos antes de servir o consumir los alimentos.



RECUERDE EN DESINFECTAR TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPRA ANTES DE GUARDARLOS O CONSUMIRLOS, ADEMÁS SI RECIBE DINERO EN EFECTIVO DESINFECTE ES UN GRAN FOCO DE CONTAGIO.

PROTOCOLO DE INGRESO A TU CASA EN CAMINOS DE SIE 4





- Lávate las manos constantemente, especialmente cuando llegues a tu casa.



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

La mejor prevención está en tus manos

Si todos nos lavamos las manos frecuentemente,
Incluyendo Coronavirus COVID-19

¡Recuerda!

Duración de todo el procedimiento: 20 - 30 segundos

0 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

1 Frótese las palmas de las manos entre si;

3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4 Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;

5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8 Sus manos son seguras.

ZONAS COMUNES

La administración en conjunto con el consejo de administración ha hecho un esfuerzo especial y al realizar la contratación de un operario de aseo adicional, ya que se han incrementado las labores en zonas comunes.

Una vez a la semana se realiza la desinfección de las zonas comunes con aspersión de hipoclorito de alta densidad medido para su aspersión en cantidades de diez CM2 por litro de agua.

Las canecas de zonas comunes son desocupadas a diario y desinfectadas.

La portería es asea y desinfectada una vez al día.

La disposición de basuras se realiza en los días y horarios establecidos por la empresa de servicios públicos es importante que dejen las bolsas de basura bien cerradas y además con su debida separación de residuos

El mantenimiento de jardines y recuperación de zonas verdes es de manera constante y permanente.

Restricción de uso de zonas comunes

Mientras las autoridades sanitarias no permitan su uso, deberá permanecer suspendido el ingreso a **zonas comunes de uso no esencial como salones comunales, cancha de mini futbol**, y parques infantiles.

MASCOTAS

Recuerde que en la medida de lo posible debe sacar a su mascota del conjunto, recuerde que solo podrá salir durante la cuarentena por un espacio de 20 minutos.



Paseo de mascotas

Solo una persona por núcleo familiar debe ser quien saque las mascotas o animales de compañía, debe hacerlo por fuera de las zonas comunes del conjunto en el lugar asignado para tal fin, debe recoger los residuos que deje la mascota.

Manejo cotidiano de animales de compañía

 La Organización Mundial de Salud – OMS y la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales - WSAVA, aclararon que los perros y gatos **NO** son transmisores del **COVID-19**, se recomienda tener en cuenta:

 **La salud es de todos** 

1 Si usted u otra persona de su núcleo cercano presenta síntomas de COVID-19 , debe aislarse de su perro y gato; es prudente limitar el contacto entre personas enfermas y animales, hasta que se conozca más sobre la epidemiología del virus.	2 Si algún miembro de la familia presenta cuadro respiratorio, evite acariciar a los animales, besarlos, abrazarlos, dormir con ellos y tener contacto con sus secreciones.
3 Evite ser lamido por su perro y gato.	4 Lávese bien las manos con agua y jabón antes y después de alimentarlo.
5 Si debe cuidar a sus perros y gatos o estar cerca de ellos mientras usted está enfermo (a), lávese bien las manos antes y después de tener cualquier contacto con ellos, use mascarilla facial y deséchela inmediatamente después de su uso.	6 Si su perro o gato desarrolla una enfermedad inusual después de haber estado en contacto con una persona enferma de COVID-19 , consulte con un Médico Veterinario quien le brindará la orientación adecuada; absténgase de llevarlo inmediatamente a la clínica.
7 Si su perro o gato resulta enfermo prevea una zona de cuarentena y siga las recomendaciones del médico veterinario.	8 Mantenga el plan sanitario de su perro y gato vigente (vacunas, chequeo veterinario, control de parásitos internos y externos).
9 Si algún miembro de la familia presenta cuadro respiratorio, evite en lo posible guarderías de perros, concentraciones de estos en parques o espacios públicos o en vehículos.	10 Si su perro y gato están acostumbrados a hacer sus necesidades fisiológicas en un área destinada al interior de la vivienda, incremente la limpieza y desinfección; si su perro debe salir, defina un adulto del núcleo familiar quien será el responsable de sacarlo. No olvide recoger en bolsas los excrementos y disponerlos adecuadamente.
11 El perro debe ser sacado entre 10 y 15 minutos máximo, con correa, bozal si se requiere, no soltarlo y evitar que entre en contacto con otros perros. El dueño también debe respetar la distancia mínima de 1.5 metros con otros propietarios de perros. No olvidar lavar sus manos con agua y jabón.	12 Mantenga un kit de aseo para su perro, que incluya agua con jabón y toallas desechables para secarlo, con el propósito de lavarle las patas antes de ingresarla a la vivienda.

NOTA: Prevea una contingencia con su perro ante una posibilidad de aislamiento total en caso que este acostumbrado a salir a espacios

Bogotá, D.C. - Marzo de 2020



Visitas del administrador a la copropiedad y contacto con los propietarios

El protocolo indica que la presencia del administrador y su personal debe procurarse a través de medios tecnológicos, en la medida de lo posible. Por ello se dispone:

Que los copropietarios y arrendatarios puedan comunicarse con la administración por medio del correo electrónico caminosdesie4@gmail.com, con un tiempo de respuesta de tres días por el volumen de inquietudes.

Todas las publicaciones , información del conjunto y todo lo relacionado con planes de contingencia y planes de bioseguridad será informado por medio de la página web www.caminosdesie4.com y los correos electrónicos que los propietarios y residentes han dejado como medio de información, para tal fin se solicita a la comunidad mantener la información actualizada, para esto se realizó un censo de actualización de datos agradecemos a las personas por haberlo diligenciado , y a los que deseen realizar alguna actualización en la página del conjunto encuentran el link de censo o solicite a través del correo electrónico.

El grupo de guardas, cuentan con un grupo de whatsapp en donde hay comunicación permanente con la administración, al igual que el equipo de aseo estableciendo protocolos y estrategias que ayuden a la convivencia y la contingencia nacional. Cada uno de los equipos cuenta con su protocolo propio.

Ingreso de visitantes y proveedores de mantenimiento

Realizar el seguimiento del ingreso de proveedores y contratistas, verificando que el destino y labores ejecutadas, sean los anunciados, hay que tener en cuenta que al interior de los apartamentos los mantenimientos hasta ahora autorizados son que son de manera urgente y de vitales para vida.

Estas personas ingresan con tapabocas de uso obligatorio, desinfección de calzado y manos en portería además el guarda tomará la temperatura y esta se registrará en planilla.

El ingreso de visitantes debe realizarse cumpliendo las medidas de bioseguridad, las visitas autorizadas en el conjunto son aquellas que son vitales , como por ejemplo la



compañía a adultos mayores de 70 años , las visitas a los niños cuando sus padres no viven juntos, la asistencia médica y de cuidados post-operatorios por ahora lo más importante es el distanciamiento social para evitar la propagación del virus, estas personas ingresan con tapabocas, en portería se desinfecta calzado y manos, además el guarda tomara la temperatura la cual se registrara en una planilla, además mantener el distanciamiento físico y la higiene de manos durante la estadía dentro del conjunto .

Protocolos de mudanzas

El ingreso y salida de mudanzas deberá autorizarse, previo el cumplimiento de las siguientes condiciones:

Los muebles deben estar previamente desinfectados

La empresa de mudanzas deberá usar elementos de protección personal, Solo se permitirá el ingreso de dos personas de logística, y alcohol mínimo al 60%
Podrá ingresar además el propietario o arrendatario del inmueble.

El ingreso se autorizará siempre y cuando haya autorizado por medio del correo electrónico y tenga la autorización por parte de secretaria de gobierno, por los siguientes casos:

Ser el nuevo propietario.

Por reagrupación familiar para reducción de gastos

Por violencia intrafamiliar



Decreto No. 042 de 08 mayo de 2020

TRASTEOS

En Tocancipá, **durante el periodo de Cuarentena Nacional**, las **mudanzas** sólo están permitidas en los siguientes casos:

1 Cuando las personas se vayan a trasladar a su vivienda propia.

2 Entrega de inmuebles comerciales por cierre del establecimiento.

3 Traslados por reagrupación familiar, con el objetivo de minimizar gastos.



4 Ante riesgo inminente de sufrir violencia intrafamiliar.

En todos los casos se deberá presentar documentación que demuestre los motivos del traslado.

Los conjuntos residenciales deben autorizar las mudanzas que se encuentren dentro de los casos descritos.



Mayor información al correo
sneyther.nunez@tocancipa.gov.co.



- Recordar que las mudanzas deben ser de lunes a viernes de 7 am a 5 pm.



En caso de sospecha de contagio:

LÍNEAS DE ATENCIÓN COVID-19		SI PRESENTA SINTOMAS LLAME A ESTAS LÍNEAS DE ATENCIÓN ANTES DE IR A URGENCIAS.	
EPS	Línea de Atención	IPS	Línea COVID 19
CONVIDA	3232297975 3232289831	PUESTO DE SALUD	3184320231
FAMISANAR	018000916662 OPCIÓN 1	CASCAFAM	3152604653
NUEVA EPS	3077022 OPCIÓN 2	PUESTO DE SALUD	3184320231
MEDIMÁS	6510777	Coodontólogos	8575119
SANITAS	3759000 OPCIÓN 6 LUEGO OPCIÓN 1	U.M.Q.O. Santa Carolina	3202111501 3202111484
Líneas de atención COVID19 Alcaldía de Tocancipá		310 2274447 8064040	
		 SECRETARÍA DE SALUD	 TOCANCIPÁ TRABAJAMOS PARA TI

Si usted es portador del virus absténgase de salir de su casa, use el tapabocas tenga presente todos los protocolos de bioseguridad. (Quédese en su casa)

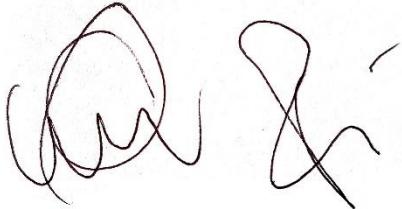
Se debe dar aviso inmediato a la entidad de salud.

La administración del conjunto no está obligada a dar el nombre de la persona contagiada, se debe dar aviso a la comunidad el número de personas que tienen el virus para que la comunidad mantenga e incremente los cuidados de aislamiento social y los protocolos de higiene.

Al interior del conjunto y en las zonas comunes se debe incrementar la frecuencia de desinfección y limpieza, además la fumigación y desinfección.

Las basuras de esa casa deben ser separadas al interior de la misma, si son elementos biológicos debe dejarlos para que la entidad de salud los recoja y así evitar el contagio del personal de aseo.

Elaborado por:



Yina Alexandra Pinzón

Administración

Versión 1